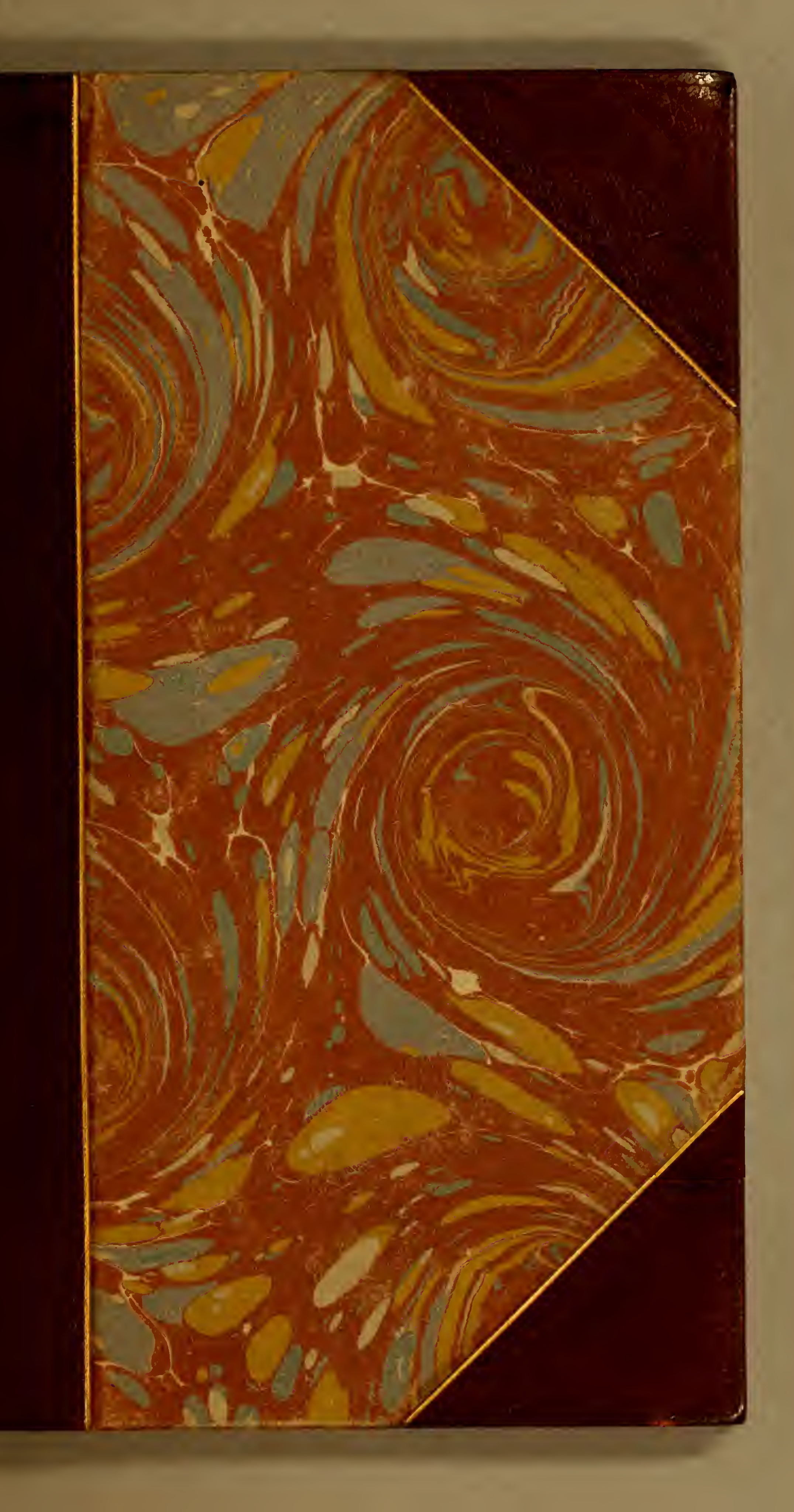
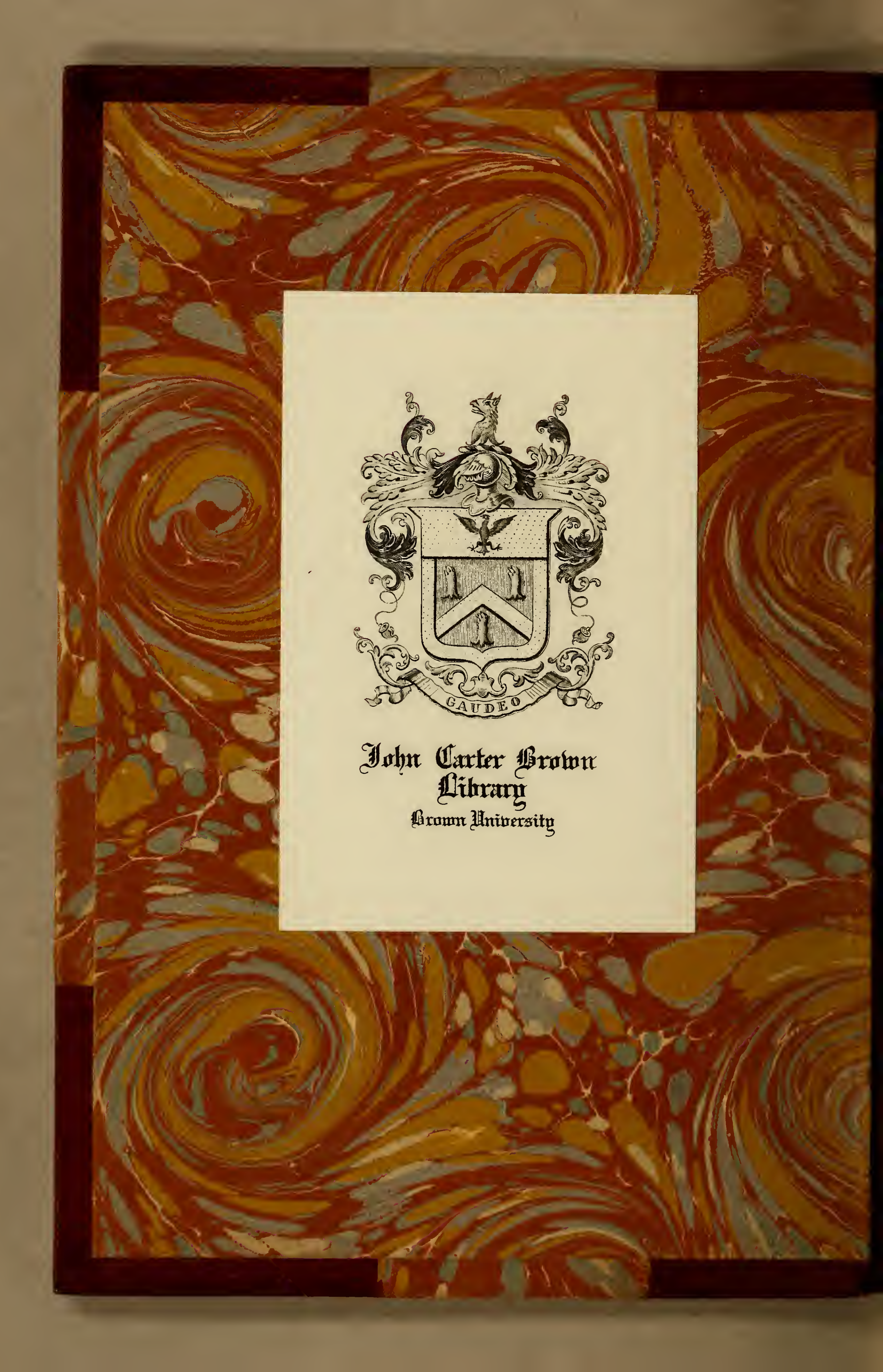




GAUDEO
John Carter Brown
Library
Brown University



No more published.
Complete.

NOCIONES

ELEMENTALES

SOBRE LAS CUESTIONES ECONOMICAS

QUE

ACTUALMENTE SE PROMUEVEN

EN CHILE.

LAS DEDICA

A SU DIGNISIMO PRESIDENTE JENERAL

DON FRANCISCO ANTONIO PINTO

UN HIJO DE AQUELLA

REPUBLICA.

—— o0❁o❁o❁o❁0o ——

LIMA: 1828.

Imprenta Republicana de José Marìa Concha.

ELEMENTOS DE ECONOMIA APLICADOS

A LAS NECESIDADES DE CHILE.

Cómo prosperará esta república?

Como prosperan todas, produciendo valores.

¿Y cómo se producen valores?

Por medio del trabajo que dispone para los usos de la vida las producciones de la naturaleza ò del arte.

Segun este principio, todas las naciones laboriosas prosperarian, lo que contradice la esperiencia.

La regla es general, mas no todos los trabajos son igualmente productivos, por esto es que no todas las naciones laboriosas son opulentas. Pero lo serán necesariamente aquellas que como Chile han recibido de la naturaleza todos los elementos de la riqueza, y que solo ecsigen la mano del hombre para aplicar á las necesidades de la vida las primeras materias que casi espontáneamente producen.

Siendo esto cierto, ¿còmo sucede que Chile con todos estos dones, y con una inclinacion decidida en sus hijos al trabajo, se ven estos forzados à buscar ocupacion en otras regiones?

Por la mala administracion politico-econòmica de su gobierno.

Pues qué, ¿el gobierno débe poner la azada en la mano á los hombres y violentarlos al trabajo?

De ningun modo: esta violencia serìa contraria à la libertad, y por consiguiente muy poco productiva; pero debe remover los obstàculos que hagan improductivos los trabajos de la nacion, puesto que el trabajo que no produce equivale al estado de inercia ù òcio absoluto.

¿Y de què manera deberá el gobierno remover estos impedimentos?

Prohibiendo por sábios reglamentos todas aquellas introducciones que perjudiquen la industria nacional.

¿Pero esto no es incidir en el sistema de prohibiciones tan reprobado por todos los economistas?

Hay diversas clases de prohibiciones, y pide mucha sagacidad de parte del legislador el ecsámen de las circunstancias en que se halla una nacion para desecharlas ò admitirlas.

Explicadme esas clases y las diversas situaciones en que pueden hallarse los paises para adoptarlas ó nó.

Primeramente: hay prohibicion de personas, la cual serìa muy impolítica en nuestros despoblados paises, porque cerraria la puerta à brazos egercitados en las artes, nos pribarìa de buenos maestros, de conocimientos ùtiles, en fin de productores: esta política solo era propia de la España: otra es la que se hace por alguna mira suntuaria, ò por evitar que el extrangero extraiga el dinero del pais, lo cual tambien es injusto bajo cierto respecto porque coacta la libertad que debe tener el ciudadano para usar ò abusar de su propiedad. Otras veces la internacion de artìculos necesarios y permitidos à tales, ò tales naciones con las cuales se tenian tratados de comercio, era vedada á otras en consecuencia de los mismos tratados, resultando de aquì, que la nacion consumidora se privaba de una provechosa concurrencia. A mas de esto, no habia metròpoli que permitiese el comercio con sus colonias aun cuando no tenia como proveerles lo necesario. Alguna como la España les prohibiò la plantificacion de talleres y manufacturas.

Contra este cùmulo de prohibiciones y de otras infinitas que se omiten, se levantó el clamor de los economistas, y estableció el dogma de absoluta libertad comercial, dogma que ninguna nacion ha venerado tan supersticiosamente como la atrasada

América, cuyo pecado pagará acaso con la ruina de su poblacion, el desprecio de todas las naciones mercantiles, la inutilidad de sus feraces tierras, y ultimamente con la desmoralizacion, compañera inseparable de la miseria.

¿Y cuales son las prohibiciones á que puede estenderse el gobierno?

Ya se ha dicho que todas aquellas que perjudican la industria nacional. Un gobierno es el representante de su pueblo, el protector del desgraciado, el padre de una gran familia, y no debe permitir que se quite el pan y la ocupacion honesta á sus hijos.

Pero no conociendo Chile otra clase de industria que la rural, prohibir las mercaderias extrangeras, ¿no sería condenar la poblacion á sensibles privaciones?

Esta observacion tiene dos partes que es preciso contestar separadamente *Chile no conoce otra clase de industria que la rural.* Al fijar esta proposicion me dais nuevas armas contra esa funesta libertad absoluta, y un derecho para preguntaros ¿de qué vive pues ahora esa desgraciada porcion del secso débil que comia de sus tegidos de bayetas, tocuyos jergas ponchos medias cordellates fresadas &c? Si Chile no conoce otra clase de industria que la rural: esos séres infelices que no pueden ocuparse de la agricultura, que nada producen, que por consiguiente gravitan pesadamente sobre la sociedad, no ¿son otros tantos testimonios irrefragables contra la estúpida adopcion de una libertad sin limites?

Sería condenar la poblacion á sensibles privaciones. Ya se ha dicho antes que millares de personas se ocupaban anteriormente en la elaboracion de géneros ordinarios. En diez años que solo han transcurrido desde que suspendieron sus trabajos, ni pueden haber perecido todas, ni es creible que hayan olvidado su oficio. Por consiguiente, la prohibicion de tales articulos hará reaparecer los talleres con nuevo fervor en toda la república, y proveerán superabundantemente á la

demanda aun antes de fenecer el tiempo que debe concederse al espendio de los ya introducidos, ò de los que se introdujesen dentro del término que fije la ley.

Pero vuestra asercion no es esacta, porque á mas de los tejedores contiene Chile otra multitud de artesanos como sombrederos, zapateros, talabarteros, carpinteros, curtidores &c. &c. que todos reclaman igual proteccion.

Luego en vuestra opinion deben prohibirse las obras de todas estas artes.

Despues de establecidos los principios generales la determinacion de los artículos cuya internacion deba vedarse, se haria con mas acierto por una junta de ciudadanos espertos que consultasen las necesidades de los pueblos, y convinasen con la demanda de tales renglones los medios de oferta que podria asegurar esta medida prohibitiva.

Aunque creo conforme vuestra doctrina al sentimiento secreto de nuestros pueblos, no la veo sancionada por el egemplo de las naciones civilizadas. Los nort americanos han prosperado sin esas medidas prohibitivas.

No hay nacion alguna sobre la tierra, cuya industria naciente no se haya protegido por prohibiciones. La Inglaterra, la cuna de la ciencia económica las conserva rigorosamente en medio de su prosperidad.—Es verdad, que escritores ilustres de aquella isla las denuncian como impolìticas en el dia, porque los progresos de la mecànica, de las artes, de las màquinas, la facilidad de proveerse de las primeras materias se hallan en tal grado de perfeccion entre aquellos industriosos isleños que no deben temer ninguna concurrencia peligrosa; pero ya veis que esto mismo es una razon de mas para que nosotros adoptémos lo que estos reprueban.

Pueden tambien tener por motivo el influjo poderoso que ejercerìa sobre las naciones mercantiles el egemplo de la mas respetada, en cuyo caso los ingleses

como mejores manufactureros, mas comerciantes, y dueños de los mares sofocarian del mismo modo que lo han hecho en América, todas las industrias, y se harian esclusivos de todos los mercados de la Europa.

Me citais los nort-americanos como una prueba de que es posible prosperar sin ocurrir à prohibiciones, y aunque yo podria citaros el mismo egemplo para probaros lo contrario, os harè ver primeramente la ventajosa posicion en que se hallaron aquellos republicanos no solamente respecto de nosotros, sino es tambien de todos los pueblos de la tierra. Ellos empezaron su carrera de libertad dueños de todos los conocimientos mecánicos de la Inglaterra: aquella metròpoli nunca tuvo con sus colonias la mezquina política que guardò la España con las suyas, y en testimonio de esta verdad, os recordaré un hecho contestado por la historia.

Pittsbourg ciudad de Pensylbania, que por manufacturera tenia el sobrenombre de Birmingham americano, contaba en la ùltima guerra cuarenta y un talleres de diferentes manufacturas que ponian en circulacion un capital del valor de dos millones de pesos; y estos importantes establecimientos no empleaban en su servicio mas que doscientos ochenta obreros. Tal era la perfeccion de sus máquinas. Ahora bien. ¿Qué estraño debia seros el que aquellos americanos no temiesen concurrencia alguna, dueños de estos conocimientos y poseedores de una inmensidad de primeras materias que siempre sobreabundaban estraordinariamente al consumo? Mas no fué asi; apenas empezó á encarecer la mano de obra por los muchos brazos que ocupaba la agricultura, y acaso por la abundancia de propietarios, cuando de todos los estados se elevaron clamores al Congreso para que se estableciesen reglamentos protectores y alzasen los derechos de internacion à imitacion de lo que se practicaba en Europa. Y ya veis que esta era una verdadera prohibicion aunque indirecta,

¿Y debia ser esta la proteccion que nosotros prestasemos à nuestra naciente industria?

De ninguna manera, porque la esperiencia ha demostrado su inutilidad y aun perjuicio. Los altos derechos entre nosotros han enriquecido al contrabandista, empobrecido al estado, y arruinado nuestros artesanos. Ordinariamente hemos visto venderse los artìculos recargados á precio mas bajo que sus derechos. Nuestra moralen esta parte ha decrecido como nuestras fortunas, y el sentimiento de patriotismo se ha hecho muy dèbil comparado con el del interés privado. Los nort-americanos son tachados bajo este ùltimo respecto; (*) pero siempre les honra mucho la pureza que se observa en sus resguardos, acreditando en esto ó la preferencia que dan al beneficio pūblico sobre su negocio privado, ò el respeto que tienen á las leýes. Nosotros debemos establecer la prohibicion absoluta para dar à nuestro gobierno el derecho de perseguir la especie vedadá en cualquier parte que se espenda. De este modo mejoraremos nuestra moral, harēmos un servicio efectivo á la industria nacional, y tendrèmos buenos manufactureros.

No comprendo la razon, porque digais tendrèmos buenos manufactureros, adoptando la prohibicion absoluta.

La razon es clara. El mòvil único de todas las especulaciones, es el interes de la ganancia; no pudiendo tenerla en nuestros mercados el extrangero por mèdio de importaciones, y abriendoseles generosamente la puerta à todos los artesanos que quieran hospedarse entre nosotros, no es dudoso que el incentivo dé una grande utilidad en un mercado, donde serian esclusivos por la mayor perfeccion de sus obras, atrajese al pais muchos de estos hombres útiles cuyos auxiliares pronto les formarian competencia, re-

(*) *Faeron.*

sultando de aquì ũna baratura provechosa. *Y* si á las ventajas que naturalmente ofrece la república ã los extrangeros útiles se añadìesen algunos estìmulos de parte del gobierno, se veran con prontitud en Chile los benéficos resultados que logrò Pedro el grande en la Rusia, Federico en la Prusia, y mas modernamente la princesa Elisa en su pepueño estado.

Con vuestras ùltimas fraces habeis prevenido de algun modo dos grandes obgeciones que tenia preparadas contra vuestro sistema. Primera, que por èl condenais la poblacion â no salir jamas de manufacturas groceras ó mediocres: y segunda mas importante aun, que obligais al mayor número, cual es el consumidor respecto del productor, al sacrificio de comprar á un alto precio artículos que podriamos tener del extranjero mas baratos y de mejor calidad.

Ciertamente esos han sido los argumentos especiosos, ò â decirlo mejor, los grandes sofismas con que nuestros falsos economistas han sofocado el sentimiento general de los pueblos, bastante espresado à favor de las prohibiciones. Yo me prometo probaros de un modo concluyente, que estas objeciones son muy despreciables en nuestras circunstancias, al paso que son indisolubles en los casos á que las aplican los buenos economistas.

Cuando una nacion carece ò no puede poseer tales ò cuales primeras materias, sin un trabajo ò gasto que encarezca demaciado la manufactura á que se destinan, es sin duda un delirio empeñarse en la elaboracion de aquella especie, porque entonces se sacrifica el interes general de la nacion al beneficio de los productores por la vanidad de no necesitar del extrangero. De donde resulta, que este à su vez hace iguales exfuerzos para imitar conducta tan mezquina, paralizandose de este modo la industria mercantil, aislandose los pueblos, y dejando sin mercado el sobrante de aquellos artículos que la naturaleza parece haber variado en los paises para obligarlos â estas re-

laciones tan benéficas al género humano. Tal es la aplicacion de esa doctrina digna de las lumbreras que la han propagado: tal el obgeto que se propusieron esos sàbios, y no el de hacer dependientes unas naciones de otras obligandolas à comprar lo que tienen ò pueden tener en abundancia. Por el contrario, ellos han consagrado en principio, que una nacion no puede progresar sin trabajar de modo que le quede un sobrante de rentas despues de llenar sus necesidades, que será estacionaria si las consume todas; y que caminarà á su decadencia si hace uso de sus capitales para subsistir. Nunca predicaron que debian ser improductivos los capitales, cuales son las tierras feraces que poseemos, la fuerza fisica, la industria de los hombres &c.

Si el dogma de absoluta libertad comercial admitiese la injusta y rigurosa interpretacion que pretendeis, resultaria que esta repùblica no solamente dejaria de ser manufacturera sino tambien agricultora; porqne supongamos, y esta no es suposicion arbitraria, que los nort.americanos puedan traernos arinas á mas bajo precio que las del pais ¿tendriais la indolencia de abandonar el arado y quedaros como los hotentotes?

No son hotentotes los habitantes de Valparaiso y Coquimbo que muchos años ha están comiendo pan de arinas nort-americanas.

Yo debia esperar que temieseis el opròbio de una declaracion tan vergonzosa. No es posible oirla sin indignacion. ¿Y tendreis derecho para reiros de los primeros indios que daban el oro en cambio de pedazos de cristal? Encuentro mènos disonancia en dar lo que no les servia por una materia que les causaba novedad, que entregar lo que tanto estimàmos y necesitàmos por lo que tenemos de sobrante. Si el motivo es la mayor baratura, este mismo nos conducirá, no lo dudeis, al estado primitivo de cazadores ò pastores, situacion muy dìgna de los principios que nos rìgen.

Esos mismos nort-americanos en cuyo beneficio hacèis ese comercio ruinoso burlaràn nuestra ignorancia con la sonrisa del desprecio, compararãn nuestra conducta con la que ellos observáron desde el primer año de su independencia, y recordarán que en el convite dado arl primer ministro que recibieron de Inglaterra, adornaton sus personas, salones y banquete esclusivamente con producciones de su pàis, razgo verdarамене nacional, y muý digno de que lo tengàmos presente, para que nos sonrojemos de cubrir nuestras mesas con los quesos de Flandes, vinos de Francia, pescados del Norte, encurtidos de Inglaterra, macarrones de Italia &c, quedandonos siempre un vacío por no poder presentar en nuestras copas las aguas del Neva ò del Támesis.

Bien: *Pero con vuestra ecsaltacion habeis omitido remover el ùnico escrùpulo que me detiene para ad op tar vuestra doctrina ¿Como conciliamos el interes nacional, comprando à nuestros manufactureros los mismos artículos que nos ofrece á mas bajo precio el extranjero?*

Supongàmos, que apesar de la abundancia y baratura de nuestras primeras materias las manufacturas del pais, por la imperfeccion de sus màquinas consuman mas trabajo, ùnica medida del valor de las cosas Supongàmos tambien, que nuestros obreros se aprovechen de la circunstancia de ser esclusivos para vender mas caro. Esta ventaja de los productores, y el perjuicio de los consumidores será momentànea ò muy temporal en nuestro caso; porque la misma utilidad que reciben, promoverà la concurrencia, esta aumentará la oferta y las cosas tomarán su nivel ordinario, habiendo dejado en el pais una ocupacion benéfica y obstruido muchos canales por donde llevaba el extranjero el dinero, ùnico retorno que en nuestro estado actual pódemos ofrecerle. A mas de esto, si el fabricante del pais gana sobre el pueblo como productor, tambien entrega esta ganacia como consumidor,

porque el hombre consume mas en proporcion del desahogo de que goza. El extrangero al contrario vende y se retira, reduciendonos de la necesidad de mantenernos debajo de la tierra para buscarle el metal que únicamente nos recibe por los trapos que nos deja.

Y si por medio de nuestra industria minèrica podemos recibìr de aquella mano los productos de la manufacturera y fabril ¿por qué os afecta tanto la extraccion del oro y de la plata? ¿no quedan siempre en el pais valores por valores?

No creais que yo mire el dinero como la única riqueza. En tiempo del coloniage lo teniamos sin que por esto fuesemos lo que debimos ser, entre otras muchas causas principalmente, porque los españoles lo estancaban sin dar vida á las manufacturas y las artes. Esta cruel política fué una de las causas que influyò poderosamente para enarbolar el estandarte de la independencia: justifiquemos pues el motivo, sacudiendonos de la dependencia de todas las naciones mercantiles que hemos sostituido á la de la peninsula: recordémos que la Francia nunca fué tan próspera y abundante como en el tiempo en que la guerra con todas las potencias la obligò a proveerse à sì misma. Pero no busquémos ejemplos distantes. ¿No hemos visto por la misma causa casi edificado de nuevo á Santiago èn las últimas guerras que tuvo España con Inglaterra? ¿Habeis olvidado que la delicada limeña se cubria muy gustosa con las bayetas trabajadas en San Fernando y Curicó? *Y* si esto se veia entonces cuando estabamos ciegos por la incomunicacion con todo el mundo ¿què sucederia hoy en relacion con todo el universo? ¿que mejoras no recibirian nuestras máquinas? ¿que nueva perfeccion nuestros tintes? y quien sabe ¿que nueva fuente de riqueza descubririamos en estos ingredientes, si aplicasemos nuestras indagaciones à estos ramos?

Me hablais de la industria minérica; pero habeis olvidado que esta no basta para ocupar nuestros brazos

que es un trabajo mortífero y que todos los payses esclusivamente mineros son pobres y desgraciados, ¿por qué pues hemos de despreciar los dones de la naturaleza, y buscar nuestra felicidad por la única senda àspera y peligrosa que nos señala la fortuna? Sin embargo yo no pretendo que se suspendan estos trabajos que necesitamos continuar por muchos años para pagar mil artìculos que no podemos domiciliar repentinamente entre nosotros: pero quiero detener de algun modo la extraccion del dinero cercenando nuestras necesidades extrangeras ya para dar ocupacion salubre y análoga á nuestra poblacion, ya para fomentar esos mismos trabajos por medio de ese agente poderoso de la produccion.

Decis que siempre quedan en el pais valores por valores: convengo; pero si procedeis de buena fé y desprendido de las preocupaciones que han producido entre nosotros teorias inaplicables á nuestra situacion, deberiais tambien confesar que los valores que recibimos empobrecen la nacion al paso que los otros la enriquecen: confesareis que los unos dan vida al trabajo y los otros lo sofocan paralizan y matan: aquellos son valores permanentes y productivos, estos perecederos y fugaces, que no dejan utilidad sino al pequeño nùmero de comerciantes del pais, y que aun la industria de estos pocos desaparece en gran parte porque se concede tambien al extrangero á la sombra de la libertad comercial.

Y entretanto se plantifican las manufacturas ¿no podriamos dar un impulso benèfico ã ese comercio por medio del banco proyectado?

¿Y este comercio en que se funda? ¿cuales son los obgetos de cambio que nosotros ofrecemos á beneficio de este banco? ¿no es esto levantar un edificio sin bases? Si nuestro comercio se reduce á comprar solamente y no à vender ¿á que fin empeñarnos en multiplicar esas transaciones cuyo perjuicio se ha probado? ¿No caerá el banco y se descubrirá nuestra

nulidad á las primeras operaciones mercantiles por las que èl extrangero retire de la circulacion el nùmerario que momentaneamente le diò vida? Es preciso desengañarse, mientras el comercio no sea activo, mientras el dinero no sea como en todas partes un medio de cambios y no precisamente, su término, esta frase pomposa, *animar el comercio*, reducida á su ùltimo analisis equivale á esta otra *habilitar un fallido para que encubra por un corto tiempo su quebranto.*

El banco ò cualquier otro arbitrio que se adopte para dar movimiento á nuestros capitales y fomentar nuestra industria es no sòlo conveniente, sino muy necesario unido à una sàbia restriccion de importaciones extrangeras. Explotémos tambien en buena hora las preciosas venas que entretegen nuestro suelo dando á esta industria el valor que realmente tiene, à la verdad bien limitado como ya se ha espuesto: pero no se abandone á la indigencia, al ŏcio y corrupcion esa multitud inmensa que no puede ocuparse de la minerìa ni de la cultura actual de nuestros campos. La naturaleza se sonrie por todas partes en nuestro hermoso paìs, y nos brinda á manos llenas con sus ricos presentes. Ya es tiempo pues, de disfrutarlos y de sacudir esa indolencia estŭpida, fruto detestable de la servidumbre colonial: ya lo es de que aparezca en Chile la economìa pùblica como consecuencia de la marcha que felizmente parece ir tomando su polìtica: el torrente de pasiones innobles aplacò su vehemencia; las opiniones, y no ya las personas acaudillan los partidos que ligeramente dividen la repùblica: su choque tendrà un término feliz porque es la controversia de principios mas ò ménos tendentes al bien procomunal. Todos quieren la reforma de rentas, militar, eclesiastica, ¿y porqué no querran la de indŭstria mucho mas practicable, de utilidad mas estensa y acaso mas urjente? ¿se desdeñarán de sacrificar un lŭjo indiscreto y patrisida al noble orgullo de ostentar su amor pùblico vistiendo los tegidos

de su pais? Serán toscos al principio es verdad, pero eso mismo daría mas realce á la virtud, y acelerando el mejoramiento de las fábricas se harían la divisa del verdadero patriota. Las circunstancias se brindan para este cambiamiento. Tenemos un congreso compuesto de ciudadanos independientes en sus opiniones y amantes de su pais, un Presidente ilustrado que segundará toda mira benéfica y será el primero en dirigir la opinion. ¡Qué gloria para Chile la de hacer aparecer en América la aurora de su prosperidad! Las demas secciones seguirán esta senda de dicha, si no lo hiciesen su ruina será tan segura como cierta nuestra felicidad.

(Se continuarà.)

No more published

